



# COMPROMISO DE LITERATURA DE MSCS

**MONITOREO, APOYO Y ACELERACIÓN DE LA PREPARACIÓN PARA LA LECTURA DE LOS ESTUDIANTES**

## El Proceso de Apelación

### ¿Quién puede apelar?

En tercer (3er) grado, si el desempeño de ELA de un estudiante se estaba **"acercando"** en la examen de TCAP más reciente, el padre o tutor legal puede apelar directamente al Departamento.

### ¿Cuándo se puede presentar una apelación?

Un padre o tutor legal puede presentar un formulario de apelación al Distrito **a más tardar catorce (14) días** después de que su estudiante sea identificado como en riesgo de retención en función de sus puntajes más recientes de los exámenes de TCAP.

**El estado de "en riesgo" de un estudiante puede ser revocado si se cumple uno (1) o más de los siguientes motivos:**

### Circunstancia 1

El estudiante demostró crecimiento: por encima de la norma nacional en la **evaluación de lectura universal (i-Ready)**

Y

El estudiante demostró un crecimiento en el dominio de los estándares basado en los puntajes del estudiante en una **evaluación de referencia basada en estándares** aprobada por el estado (**Mastery Connect**)

### Circunstancia 2

Una **situación catastrófica** ocurrió durante los días previos a la administración del examen ELA TCAP de 3er grado que afectó negativamente el rendimiento del estudiante.

(Ejemplos de situaciones catastróficas: muerte de un familiar inmediato, pérdida de un hogar familiar o diagnóstico médico significativo).